

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

4029 GRUPO LANTANIA, S.L.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar que en Junta General de Socios de GRUPO LANTANIA, S.L. (la "Sociedad"), con fecha 19 de mayo de 2022, se acordó la transformación de la Sociedad en sociedad anónima, que pasará a denominarse GRUPO LANTANIA, S.A., aprobándose, asimismo, el Balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales.

Se hace constar expresamente que los nuevos Estatutos Sociales de la Sociedad no modifican el domicilio social, el objeto social o la cifra de capital social, que se mantiene invariable, siendo las acciones que se creen adjudicadas a los actuales socios en proporción a su participación en el capital social de la Sociedad. Se hace constar que no existen en la Sociedad titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Madrid, 2 de junio de 2022.- Consejero Delegado, D. Federico Ávila Álvarez.

ID: A220023418-1